



Después de una aventura de más de cien años, tal día como ayer, un 4 de Julio pero de 1776, aconteció un episodio históricamente decisivo: la «Declaración de Independencia» de los Estados Unidos. Con aquel segundo párrafo inigualable: «Sostenemos como evidentes estas verdades: que los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad». Es la primera revolución moderna, anterior a la super-mitificada Francesa de 1789, y además mucho más decisiva: porque creó la arquitectura política de la que se han nutrido/nutren todas las democracias del mundo. Paradójicamente, esa revolución la hicieron unos «aristócratas»: abogados, hombres de negocios, propietarios, personas que habían visto a los seres humanos en acción y conocían su naturaleza. Es decir, los «Padres Fundadores» (principalmente Washington, Jefferson, Hamilton, Madison, Adams, Jay, Franklin). Hijos de la Ilustración y personas de extraordinaria valía: por sensatez, conocimientos históricos y pragmatismo. El principio práctico que guió toda su acción lo formuló un coetáneo, el economista francés J. B. Say: «ningún axioma es invariablemente válido y conveniente para cualquier época y circunstancia». Evidentemente. Claro que esa sabiduría no le causa ni frío ni calor a nuestro «progresismo»: para ellos EE UU es, por definición, un país nocivo, incluso despreciable (especialmente desde Trump).

Esa «invención» democrática fue una obra maestra en el arte de gobernar. Surgió, es cierto, por una milagrosa conjunción de circunstancias: un inmenso territorio «virgen» de riquezas enormes; una sociedad sin pesos del pasado; una población altamente peculiar, mayoritariamente puritana, que vivían según principios/valores estrictos. Trece colonias/comunidades marcadamente religiosas y espíritu positivo, entregadas a construir, no a demoler, a entender no a odiar. Carentes de la actitud antirreligiosa de la Revolución Francesa. Adeptas a una filosofía/teología muy poderosa: el racionalismo protestante. Enemigo mortal de todo despotismo/tiranía. Valedor del parlamentarismo. Contrario a la

El nacimiento de Estados Unidos

LUIS MEANA

gobernación excesiva. Defensor del individuo/individualismo (y sus derechos). Adalid de la Verdad y la Justicia. Resultado final: una novedosa Constitución que promovió la libertad y la prosperidad. Para nuestros tiempos, «que ponen a prueba el espíritu de los hombres» (Paine), las reflexiones de los «Padres Fundadores» suponen un sistema de advertencias para afrontar los desafíos del presente y del futuro.

1. Debilidades de las democracias. John Adams: las democracias no suelen durar mucho. Se van agostando/agotando hasta perecer. No ha existido una democracia que no haya acabado suicidándose. Alexander Hamilton: en la historia de las repúblicas antiguas se observa una constante oscilación entre anarquía y tiranía. Pasan de la tiranía (toma de poder por un demagogo adinerado) a la aristocracia (dirigentes-oligarcas). John Taylor: todos los partidos, por leales que sean a sus principios, degeneran en aristocracias de intereses; y cuando ya no son capaces de ver dónde termina la integridad y dónde comienza el fraude, esos partidos populares son el camino más seguro al despotismo. O sea, la «ley de hierro de las oligarquías» de R. Michels, pero enunciado siglo y medio antes.

2. Hombre, Pueblo, Élite. El ser humano es egoísta, pendenciero e insaciable, con instintos y pasiones turbulentas. Y las masas, veleidosas, raramente juzgan bien las situaciones. Propenden a desmadrarse y son incapaces de gobernarse a sí mismas. Recuerda Jefferson una frase de Montaigne: «de quince hombres, catorce son bribones». Añade el americano: los bribones predominan siempre. Recuerda también que el escaso entendimiento del pueblo es menos nocivo que el comportamiento interesado de reyes, sacerdotes y aristócratas. Las clases corruptas son las clases superiores, no las inferiores (conclusión aplicable también a «progresistas»).

3. El poder. El poder tiende indefectiblemente a la tiranía. Hamilton: los gobernantes comienzan su carrera adulando demagógicamente al pueblo para terminar como tiranos. Jefferson: el mal absoluto de la política es la concentración del poder en las mismas manos. Que los déspotas lo sean por elección no cambia nada: un despotismo electivo es tan dañino como cualquier despotismo, y cien déspotas son igual de opresores que uno solo. Los poderes tienen que estar separados/divididos. Todo gobierno que no distribuye el poder es despótico. James Madison: en un buen

gobierno cada poder ocupará el espacio que le corresponde, sin pisarse y neutralizándose mutuamente. La fatalidad sobreviene cuando una facción mayoritaria logra el dominio casi completo.

Para «suavizar»/refrenar todas esas realidades de la naturaleza humana, los Padres Fundadores «inventaron» un novedoso artefacto: la democracia constitucional. Pirámide con distintas capas, estratificadas según importancia. Éstas son algunas. Primera, representación auténtica, en la que todos los intereses/derechos estén adecuadamente representados (cosa que ya no existe). Después, filtros intermedios que frenen los desmanes de la democracia directa/plebiscitaria (ejemplo, las detestables primarias). Contrapesos y controles generalizados: o sea, check & balances. Libertad de pensamiento y opinión. Y jueces totalmente independientes. Todo ello sostenido por una base fundamentante: valores éticos (personales y colectivos). Sin virtudes morales no hay democracia (tampoco republicanismo). En resumen, un buen gobierno mezcla siempre democracia y aristocracia.

Conviene no olvidar otra particularidad de la «revolución americana» que casi siempre se relega/ignora: la cuestión de la propiedad. Todo el mundo sabe que los «Padres Fundadores» fueron acérrimos defensores de la libertad. Lo que no se dice es que para ellos la libertad iba tan unida a la propiedad como a la democracia. Jefferson creía que la mejor forma de apuntalar/reforzar una sociedad es que los ciudadanos tengan bienes y propiedades. Ese arraigo y vinculación convierte a los «desharrapados» en ciudadanos comprometidos y provechosos. La falta de bienes/propiedades acaba matando a las democracias. El futuro de una nación son sus clases poseedoras. Además, los ciudadanos deben tener la libertad de perseguir sus propios fines. El esfuerzo y el mérito son quienes deben determinar las propiedades. Con una condición ineludible: no quitar de la boca del trabajador el pan que ha ganado justamente.

Ala vista de esas reflexiones se entiende fácilmente la escasa prosperidad de Asturias. Lo resumió así el tercer Presidente de EE UU, Jefferson: las ovejas son más felices solas que tuteladas por los lobos (políticos). ■